VILLAVICEN, Septiembre 8 de 2026

Señora:

LOAIZA ESPITIA MARIA RUBY

CC. 40245320CL 19A SUR N 38 41 - 6741972

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Noviembre 3 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
LOAIZA ESPITIA MARIA RUBY	40245320	C	Nov-3-2022	113	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
LIBERATO ESPINOSA EZEQUIEL	17260056	C	Nov-3-2022	113	26	CONYUGE	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES C	40245320	Pensionado	CERRADO
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES C	40245320	Pensionado	VIGENTE
MARIA RUBY LOAIZA ESPITIA	40245320	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
MARIA RUBY LOAIZA ESPITIA	40245320	Independientes con contrato de prestación de servi	CERRADO
MARIA RUBY LOAIZA ESPITIA	40245320	Independientes con contrato de prestación de servi	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial SALUD

TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva,